



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Llamado a concurso público y abierto para un Técnico en Instrumentación Quirúrgica para el Hospital Municipal de Oncología “Marie Curie”.

VISTO: La Ley N° 471 (textos consolidados por Ley N° 6764), los Decretos N° 308/2008 y 497/25, Acta de Negociación Colectiva N° 16/19 instrumentada por Resolución N° 2675/MEFGC/2019, la Disposición N° 105-GCABA-DGAYDRH, los Expedientes N° 2025-17469838-GCABA-DGAYDRH y N° EX-2025-55210155-GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 6° de la Ley N° 471, determina que el ingreso de personal a la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se formaliza mediante acto administrativo emanado de autoridad competente, previo concurso público abierto de conformidad con las reglas que se establezcan por vía reglamentaria;

Que por el Decreto N° 497/25, se aprueba la nueva estructura del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que por medio del Acta de Negociación Colectiva N° 16/19, instrumentada por Resolución N° 2675-MEFGC/2019, se crea la Carrera de Especialidades Técnico-Profesionales de la Salud, estableciendo allí las pautas de ingreso y desarrollo;

Que, por expediente N°2025-17469838-GCABA-DGAYDRH, se llamó a concurso por 1 (un) cargo de Técnico/a en Instrumentación Quirúrgica mediante Disposición N° 105-GCABA-DGAYDRH/2025 por la vacante producida por la jubilación de la Sra. Ratto Lila Marisa, CUIL 27-16505565-4,

Que la Sra. Ana Silvia Vedia CUIL 27-27512733-2, quien resultara ganadora desistió al cargo por incompatibilidad horaria, por tanto la Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud llama nuevamente a concurso;

Que es imprescindible contar con la cobertura del cargo mencionado a fin de garantizar el normal funcionamiento de los servicios;

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas,

LA DIRECTORA GENERAL

DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

DISPONE

Artículo 1.- Llámese a concurso público y abierto para la cobertura de 1 (un) cargo de Técnico/a en Instrumentación Quirúrgica en la Planta Permanente del Hospital Municipal de Oncología “Marie Curie”, dependiente del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para desempeñarse de lunes a viernes de 12 a 16 hs con disponibilidad para realizar guardias los días domingos.

Artículo 2.- La inscripción y entrega de documentación serán los días del 5, 6 y 7 (inclusive) de enero de 2026 en las oficinas de la Gerencia Operativa Gestión de las Carreras de Enfermería, Técnicos de la Salud y Administrativa de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, sito en Av. Rivadavia 524. Piso 3. Oficina 315 en el horario de 10 a 14 hs.

Artículo 3.- Los postulantes al momento de la inscripción deberán presentar original y 1 (un) copia del Título profesional, DNI (frente y dorso), constancia de CUIL, Matrícula Nacional Activa, Currículum Vitae actualizado y toda constancia laboral y de capacitación, ésta última en caso de poseer. En cuanto a las capacitaciones (Seminarios, Conferencias, Cursos Congresos y/o Jornadas aprobados en los últimos 5 años declarados en el currículum serán valorados únicamente aquellos que posean certificación, al igual que las experiencias laborales.

Artículo 4.- Para el cargo de Técnico/a en Instrumentación Quirúrgica, se establece como requisito excluyente contar con 1 (un) año de experiencia laboral en Cirugía Oncológica.

Artículo 5.- Todos los datos consignados en la inscripción tendrán carácter de declaración jurada. Cualquier falsedad o inexactitud que se adviertiera respecto de los mismos, en cualquier instancia del proceso podrá dar lugar a la exclusión del aspirante / postulante.

Artículo 6 .- El jurado estará integrado por:

JURADO TITULARES

Sr. HITTER, WALTER ADRIAN - CUIL 20-17197699-6 - Jefe de Departamento Especialidades de Asistencia Técnica a la Salud del Hospital Marie Curie.

Sra. SCHLEGEL, SANDRA - CUIL 27-18138552-4 - Jefe de Sección Instrumentación Quirúrgica Hospital Marie Curie

Sra. GRACIELA PRESTIFILIPPO CUIL 27-12315469-5- Jefa de Instrumentación Quirúrgica Hospital General de Agudos "C. G. Durand"

Sra. LAURA ZÁRATE CUIL 27-26943948-9- Gerente Operativa Gestión de las Carreras de Enfermería, Técnicos de la Salud y Administrativa de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

SUPLENTES

Sra. VERDUCCI, CLAUDIA - CUIL 23-18323325-4 – Licenciada en Instrumentación Quirúrgica Hospital Marie Curie

Sra. SILVANA ALEJANDRA SANTOLIN – CUIL 27-18552029-9 - Jefe de Departamento Especialidades de Asistencia Técnica a la Salud del Hospital General de Agudos "Parmenio Piñero".

VEEDOR GREMIAL

Sr. ORSI, MARIANO - CUIL 20-26553965-4

Artículo 7.- Las etapas del presente concurso y los temas del examen serán notificados a los postulantes a través de los correos electrónicos declarados en la inscripción. El postulante asume la obligación de mantener actualizado el correo electrónico declarado a fin de ser informado sobre el avance de las etapas del proceso concursal.

Artículo 8.- El proceso concursal estará compuesto por las siguientes etapas: a) Inscripción con entrega de documentación de manera personal. b) Análisis de admisibilidad. c) Examen escrito. d) Evaluación de antecedentes curriculares y laborales, y e) Entrevista personal. Las etapas referidas, se llevarán a cabo de manera sucesiva respetando el orden allí establecido, y es necesario para su avance, alcanzar el puntaje establecido en cada etapa por el jurado interveniente.

Artículo 9.- Regístrese y pase para su conocimiento a la Gerencia Operativa de Gestión de las Carreras de Enfermería, Técnicos de la Salud y Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y al Hospital Municipal de Oncología “Marie Curie”, ambos dependientes del Ministerio de Salud. Cumplido Archívese.